

Al margen de una tragedia

Hace apenas dos meses, conversaba yo en el patio del hotel de Francia, con un joven militar, hijo de un militar ilustre, que desempeña en Marruecos un cargo de verdadera responsabilidad, en el que pone todos los entusiasmos de su carrera, haciendo constante manifestación de su probado patriotismo y revelando en la dirección de los servicios que le están encomendados, las más acrisoladas dotes de mando.

Una profunda simpatía establecía entre nosotros un lazo de perdurable afecto, porque la penetración de ideales era tan marcada, que bastaron unas palabras para convencernos de que éramos profetas de una misma doctrina.

Convalecía el militar de una herida, en acción de guerra alcanzada y revelaba el entusiasmo de su profesión, en el afán por volver cuanto antes a las filas de su batallón, para seguir ofreciendo su vida en holocausto de su deber.

—La circunstancia de ser hijo de mi padre, decía sonriendo el joven militar, me impone una mayor asiduidad, un mayor espíritu de sacrificio, si he de responder a las exigencias que determinan mi especial situación: no me es posible alcanzar el margen de concesiones que le son otorgadas a mis compañeros de armas, porque yo, más que ninguno otro, debo ser el espejo fiel en el que se reflejen las órdenes de mi padre y sus normas de conducta con sus subordinados.

Y Alfonso Barrera, que éste era el militar que tan amablemente departía conmigo, se mostraba animoso y resuelto, con la tranquilidad de espíritu del hombre que hace de su deber un culto y que cumple sus obligaciones militares, con la fe en sus ideales y con la satisfacción de prodigar el máximo de esfuerzo en el ejercicio de su profesión.

Bien ajeno estaba aquel muchachote fornido y lleno de afares y de ilusiones, de que, sobre su vida de luchador, se cernía la sombra de una tragedia que había de truncar sus esperanzas y ensombrecer el claro camino que alumbraba su destino.

Las informaciones de la prensa, hechas con esa vertiginosa nerviosidad que se apodera del redactor de sucesos sensacionales, que le hacen vivir la tragedia que bulle en su calenturienta imaginación, con colores muchas veces inspirados en la refracción que en su retina produce la luz difusa de una impresión exaltada por la fantasía, presentan al capitán Barrera, poco menos que como un criminal vulgar que utiliza la pistola para vengar un agravio, hiriendo hasta por la espalda a su adversario.

Si esas claudicaciones de la multitud ante la sugestión de la letra impresa, merecieran una protesta, yo lanzaría la mía tan vehemente y tan sincera como merecía el juicio de esa imputación absurda y del concepto que me me he formado del compañero valeroso que no pudo jugarse tantas veces la vida haciendo honor a su apellido y a sus virtudes militares, para enfangarla con los procedimientos de un delincuente vulgar.

De ciertos estados de alma, nadie puede juzgar: hidalga, caballerosamente, a lo único que hay derecho, es a compadecer a la víctima de un drama elaborado por la pasión y a pedir para su autor el juicio sereno de los hombres

honrados, que han de decidir de una vida con una alteza de miras que no puede inspirarse en temerarias sensiblerías.

JAIME.

El retiro obrero

El desamparo en que ha vivido la clase obrera española va desapareciendo, aunque lentamente, y el Estado, ejerciendo su acción tutelar, va resolviendo los problemas que afectan al presente y porvenir de las clases trabajadoras.

Claro es, que las soluciones no pueden ser rápidas, porque se trata de cuestiones arduas, que exigen profundo estudio, pues que juegan encontrados intereses que es preciso poner previamente de acuerdo, y principalmente porque muchos de ellos tienen una importantísima parte económica, que no se afronta y resuelve fácilmente.

Pero aunque con lentitud, las cuestiones obreras de las cuales estuvo siempre desentendido el Estado, preocupan ya a todos los Gobiernos y todos los partidos las consignan en sus programas y como parte principal de ellos.

Merced a este despertar del Estado, existen leyes como las del accidente del trabajo, de huelgas, de tribunales industriales, de reglamentación del trabajo de mujeres y niños, de limitación de la jornada y la última dada de pensiones a los obreros, con respecto a la cual publicamos en nuestro número anterior un interesante bando que se ha mandado fijar en todas las poblaciones de España y difundir por medio de pregones para que ni los analfabetos queden sin noticia de su existencia.

A estas leyes de carácter eminentemente obrero hay que sumar otras de carácter eminentemente social, que aunque hechas para todos pueden beneficiar singularmente a los obreros que se acojan a ellas.

Tales son el ahorro postal y la serie de provechosas combinaciones, que también en materia de ahorro, ofrece el Instituto Nacional de la Previsión.

Esta nueva institución de pensiones de retiro y de invalidez para los obreros, merece un comentario y exige, sobre todo, que los trabajadores, a quienes beneficia, se fijen en ella, y procuren que cuanto con ella se relaciona se cumpla exactamente.

Millares de veces, se ha escrito y se ha hablado del desamparo en que quedaba el obrero, cuando los años debilitaban sus brazos, dejándolos sin aptitudes para desempeñar las tareas en que ganarse el propio sustento y el de los suyos, o cuando en esas mismas tareas encontraba una prematura invalidez.

En ambos casos, una existencia consumida en el trabajo honrado, no tenía otro porvenir, como medio de existencia, que la mendicidad y otro fin, que la causa de un rígido establecimiento de beneficencia, para desde ella rendir el obligado tributo a la muerte.

Merced a la ley que entra en vigor, el obrero podrá mirar sin temor al porvenir, porque aunque modesto, contará con una pensión, que le asegure el vivir en los últimos años de su existencia, cuando ya las fuerzas huyen, las actividades se entorpecen y no se puede mirar con ojos de triunfo el trabajo en que siempre se venció.

Pero si la ley ha de tener eficacia es indispensable, que los obreros no olviden la existencia de esta ley, como tienen en olvido otras provechosísimas referentes al ahorro, y que exijan el cumplimiento exacto de todas sus prescripciones, a fin de que al llegar fatalmente el día del retiro puedan gozar de los modestos beneficios a que se les da derecho.

POR LOS TEATROS

Teatro Circo de Verano

«Lo dice la copla» con esa maravillosa intuición del sentir popular, que condensa en un cantar, en un aforismo o en un refrán todo un curso de filosofía práctica y de moral humana.

La mujer que sea mala,
ni refúle ni pegale;
que se coja su topica
y se vaya con su madre.

En este cantar tan sentido y tan saturado de honda amargura, inspiró su obra José M. Acevedo, que consiguió un señalado triunfo en el Coliseo Imperial de la Corte, al que contribuyó el excelente intérprete del papel de alcalde, Manuel Vigo, que anoche hizo su presentación al público gadit no con el mismo papel.

Creo no han pasado muchos días, cuando dije en una de estas reseñas teatrales, que estaba el público de Cádiz, saturado de comedia dramática, de dramas y de producciones cómico-as-tracanescas.

Se ha perdido la cuenta ya del tiempo que hace que en Cádiz no actúa una compañía de opereta, que nos alegre un poco la vida y nos permita oír música agradable. Volvemos al drama tenebroso o al vodevil desconcertante.

Y en una población donde, dejando en el honroso lugar que le corresponde a la Real Academia de Santa Cecilia, estamos por completo privados de música buena, lo menos que puede esperarse es que este deseo de los dilettanti, lo aprovechen los cultivadores de negocios teatrales, con formaciones que den a conocer las producciones nuevas, o nos deleiten con las antiguas, que la música es una dama que goza del privilegio de usufructuar una perpetua mocedad.

Debido a esto sin duda, el público que anoche asistió al Teatro Circo, era muy reducido, apenas si llegaba para cubrir gastos.

El frío de la sala se comunicó sin duda al escenario y la farsa se deslizó sin entusiasmos, en la mayor parte de la representación, caldeándose un poco el ambiente a la terminación de la obra, en la que una escena perfectamente planeada por el autor y apropiadamente interpretada, hizo sonar muy calurosos aplausos en honor a los intérpretes.

De ellos, puede apropiarse en el reparto la mayor parte Manuel Vigo, que entró de lleno en el público desde que salió a escena.

Hay otros elementos en la compañía, que seguramente revelaran mejor sus aptitudes en obras sucesivas.

Las maravillas de la ciencia alemana

Lo constante laboriosidad de los germanos ha lanzado al mercado mundial un nuevo producto químico, que está llamado a producir una verdadera revolución en los dominios de la industria, debido a las portentosas propiedades que son características de su aplicación.

Naciones tan adelantadas como Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica y otras, lo han acogido con extraordinario éxito, y aquí en España su introducción ha tenido una acogida verdaderamente excepcional.

Hemos tenido el gusto de hablar con persona que asistió a las pruebas realizadas con este producto, todas ellas

muy duras, y que han tenido un éxito rotundo y definitivo: consistió una de ellas en tratar una plancha de latón parcialmente con el Tao-Ti, que así se llama el notable producto, sometiéndola a la acción del amoníaco líquido (oxidante muy energético), ennegreciéndose inmediatamente la parte no tratada, mientras que, donde se aplicó el Tao-Ti, permanecía el metal en todo su brillo.

Otra de las pruebas se hizo con una moneda de cobre, tratada en parte y sometida a la acción del azulre, resultando que en pocos segundos estaba negra en todos los puntos que no se trataron con el Tao-Ti.

Una tercera prueba más clara que las anteriores, consistió en someter otra plancha de latón, tratada en parte por el notable producto, a la acción de una llama de gas hasta llegar al rojo blanco, y una vez fría, hemos visto con el asombro consiguiente, que seguía brillante la parte que se había tratado con el Tao-Ti.

Dadas las excelentes propiedades e indiscutibles ventajas del Tao-Ti, encuentra aplicación en todas partes: casas particulares (cerraduras, picaportes, varillas para cortinas, grafos, camas metálicas, etc.); Ejército (botones de uniforme, emblemas, armamentos, instrumentos de música y demás objetos de metal pulimentados); garages (faros de automóviles, parabarras, etc.); teniendo aplicación este maravilloso producto, para todas las manifestaciones de la industria, como tranvías ferrocarriles, casas de Banca, hoteles, café, y en general, en todos los establecimientos donde por su ornato exi-te gran número de piezas de metal pulimentadas.

Felicitemos a la firma de Meyer y Martín, de Vigo concesionarios en España.

Lo fugaz de la dicha

La soñé cierta noche; contemplaba a una hermosa mujer, tan atrayente, que, al declararle mi pasión vehemente, ella me dijo que también me amaba.

Dichoso por completo me encontraba y hube un beso de dar en su alba (frente, y, al expresarle mi cariño ardiente, ella el tesoro de su amor me daba...

... Del sueño desperté, y, en torno (mío, nada ví que alegrase mi existencia, y tuve desazón y escalofrío.

Ella era flor de divinal esencia, y nadie ha de oponerme resistencia, al buscarla, en mi ciego desvarío.

R. DE CASTILLA MORENO.

Las colonias agrícolas

En el último número de su Boletín la Junta de Colonización interior examina lo que producen las colonias agrícolas. Son datos de profundo interés nacional, y demuestran que éste es un gasto real y verdaderamente reproductivo.

Resulta que el Estado español lleva invertidos, desde 1910 a 1920, en colonización interior, cerca de seis millones de pesetas, con un producto medio de tres mil pesetas por hectárea, mientras países como Alemania, con un producto medio por hectárea de quinientas, lleva gastados siete mil millones.

Son tan elocuentes las cifras, que ahorran todo comentario. Con seis millones de pesetas, en diez años, se han puesto en producción 6348 hectáreas, estableciéndose doce colonias, con cuarenta edificios comunales, 456 casas y un total, en cifras redondas de 4.000 habitantes.

El valor de estas tierras antes de instalar las colonias, era poco más del millón.

Actualmente valen alrededor de nueve millones de pesetas.

Hay colonias como la Algaida, en Sanlúcar de Barrameda, cuyo rendimiento, por hectárea, excedió el año último de 4.000 pesetas, sumando el total de sus productos de una sola cosecha cerca de 400.000.

Y como todo el coste de su instalación y funcionamiento no excedió de millón y medio, resultará que a los tres años ha cubiertos gastos completamente.

Semejante índice reproductivo es el mejor y más claro argumento en favor de la colonización interior.

Coincide la publicación de estos datos con la presentación al Parlamento del nuevo proyecto de Colonización interior, encaminado a poner en producción todo el territorio nacional cultivable que, siendo de cincuenta millones de hectáreas, tan sólo tiene en producción veinte millones.

Es decir, que las tres cuartas partes de España están sin cultivar.

Que hay pruebas evidentes e irrefutables de que, por las colonias agrícolas, el producto medio por hectárea, rinde próximamente, tres mil pesetas.

Y que sin embargo, el proyecto duerme en las Cortes el sueño de los justos.

Reorganización en Prisiones

En la actualidad se está incubando una reorganización en el Cuerpo de Prisiones, para la cual ha sido autorizado en Consejo de ministros el de Gracia y Justicia.

Esta reforma es esperada con ansiedad, especialmente por des de las tres Secciones que integran el Cuerpo, las cuales viven intranquilas hace tiempo, sin esa satisfacción interior, necesaria para que el funcionario rinda su labor como sus deberes le ordenan. Dichas Secciones son la auxiliar, en realidad técnica, y la facultativa.

Los oficiales de Prisiones ingresan por oposición; tienen luego dos cursos de especialización, y sin embargo, se les retribuye como auxiliares; es decir, peor que a los damas funcionarios del Estado. No tienen porvenir, son agobiados por la constancia y prolongación de los servicios, se les exigen uniformes costosos, tienen grandes responsabilidades, y si protestan porque ven que van a agotar su vida oficial casi con el sueldo de entrada, se les llama egoístas.

La otra Sección, la facultativa, es tá acaso más postergada. Exígeseles a los médicos, capellanes y maestros la posesión de un título profesional, y después una oposición, para después no rebasar la categoría de oficiales primeros. Y decimos más postergada, porque un Real decreto les comprende entre los técnicos a los efectos de la ley de 22 de julio de 1918, dejándoles con una clasificación arbitraria y antilegal.

Para justificar semejante proceder, en ciertas esferas ha formado un ambiente desfavorable para los facultativos, cuyos servicios se empeñan insistentemente en denominarlos auxiliares del régimen penitenciario. En este ambiente se ahogan los mejores deseos de los directores generales—pudiera decir algo D. Eduardo Ortega y Gasset—haciéndoles ver que los facultativos de Prisiones no cumplen con su compleja misión. Entonces, para que el Cuerpo de Prisiones, si el elemento reforzador no hace nada?

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Vía.—J. Calvo Proaño.

ALMACEN DE CURTIDOS DE José fierro y González

Cuero negro sillero de 1.ª Pesetas 8,50 kilo
Idem avellana id. de 1.ª 11,50
Los demás artículos para zapateros y guarnicioneros a precios de fábrica.

AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositarlo: M. Cárdenas. - Cardenal Zapata, 3

Muelle comercial

Pasajeros llegados de Tánger

En el vapor «Teodoro Llorente» han llegado procedentes de Tánger los viajeros siguientes:

Don Juan Carrillo, doña Asunción Rubio y Lili Carrillo Rubio, que hoy han marchado por ferrocarril a Sevilla, el joven abogado don Alfonso Martínez, los jornaleros don José Mená y D. Carlos Moreno, y los comerciantes don José García Villastre, don Antonio Marchante y don Carlos de la Massa.

Adoquines

Cargado de adoquines para las obras de pavimentación del muelle «Comillas», llegó el vapor «San Germán» procedente de Sevilla, y en cuanto descargó fué despachado para el puerto de origen.

Pasajeros de Algeciras

En el vapor correo de Tánger y Algeciras llegaron a Cádiz procedentes del puerto algecireño los viajeros siguientes:

Don Miguel Rodríguez, don Sotero Fernández y don Mariano Rodríguez.

Notas del vapor «Hespérides»

Llegó de Tánger.

No trajo mercancías. Venía en lastre.

En este buque llegaron 5 viajeros de Tánger y uno de Algeciras.

Tierra industrial

Cargado de tierra industrial, llegó de Sanlúcar de Barrameda el laúd «San Antonio».

El vapor «Cabo Cullera»

Llegó esta mañana procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Motril y Málaga, el vapor «Cabo Cullera».

Su salida de origen, la hizo del puerto de Marsella, del cual trajo a trece españoles repatriados.

Carga que trae en tránsito 14.000 kilos.

En este puerto está alijando rollos de alambre, sacos de tierra industrial, de arroz, de azúcar, de cacahuet, y de pimientón, barriles y cajas de vinos, bultos de plantas, aceites, maderas, cajas de leche, mermeladas, azulejos y maquinaria.

Ha traído para Cádiz dos viajeros: don Manuel Bravo y don Rafael Domínguez.

POLITECNIA

Institución de Enseñanza. Plaza Argüelles, 7. CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO CANO

Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada. Correos, Telégrafos, Radiotelegrafistas. Aduanas. Topógrafos. Cuerpo de Prisioneros. Estadística. Maestro de Obras Militares. Bachillerato. Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias. Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pidánsse Reglamentos.

Gobierno civil

Visitas

Visitó hoy al señor gobernador civil el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Cuestiones sociales

Los vendedores de frutas y hortalizas.

No se reunió anoche por falta de número la Sociedad de Vendedores de frutas y hortalizas.

Cargos a cubrir

El Banco Peninsular Hipotecario de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Cádiz, Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazalema, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lúcar de Barrameda y San Roque. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación.

Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos superiores al sueldo. Precio suscribir 10.000 pesetas en acciones de entidad como garantía de la gestión, cuyo último dividendo ha sido de 6 por ciento.

Solicitudes al Inspector del Banco Peninsular Hipotecario, D. Francisco Carrillo, calle de Rosario Cepeda 26, en Cádiz.

Instrucción pública

La «Gaceta» del día 22 del actual, publica la relación de las Maestras ascendidas con motivo de la implantación de las nuevas plantillas.

Los nombres y números de las ascendidas en esta provincia, los publicará la prensa profesional local dada la mucha extensión de aquella.

Han quedado diligenciados los títulos administrativos de las Maestras ascendidas con sus respectivas copias, las cuales han sido entregadas a los respectivos habilitados para que formulen nóminas especiales.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de El Bosque, de esta provincia, el opositor don Angel García Santos, que se hallaba en expectación de destino.

Se interesa del alcalde de Jimena la fecha de posesión de la maestra interina, doña Carmen Recaño.

Por esta sección se han hecho los siguientes nombramientos de maestras propietarias de Gran Canaria por virtud del concurso de interinas:

Doña Patrocinio Ibáñez de Varo, número 1.916, del grupo A., para Rosadas.

Doña Elisa Gamero y doña Concepción López, del grupo B., números 9 y 40, para San Lorenzo y Las Vegas, respectivamente.

Bernal. - Enfermedades de la piel. - Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3. - Rosario Cepeda, núm. 28.

La Pastora. - Panadería de Crisóstomo García. - El pan que se fabrica es de superior calidad. - Penalba, 40.

NOTAS DEL DIA

CULTOS

La parroquia de Nuestra Señora del Rosario para honrar a la santísima Virgen del Perpetuo Socorro, su archicofradía establecida económicamente en esta parroquia y sus fieles devotos ofrecerán un solemne novenario desde el día 25 de junio al 3 de julio de 1921; a las nueve de la mañana misa cantada todos los días con sermón a cargo del párroco don Francisco de A. Bonassi, y a continuación el rezo.

Todos los días habrá imposición de escapularios a las personas que lo deseen.

El último día de la novena, a las ocho, se dirá misa rezada, distribuyéndose la

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo 0'75
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo 0'80
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos 0'90
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a 0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo 6,80
Puerto Cabello, grano pequeño el kilo 5,40
Arroz Bomba superior el kilo 0,75
Habichuelas Pinet el kilo 0,90
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo 1,50

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque estas por su menos precio se prestan más a la competencia.

Grandes Almacenes de Muebles

VIUDA DE LUIS SALVADOR Sacramento, 11. - CADIZ. - 11, Sacramento

Ventas a plazos y al contado

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

Sagrada Comunión a los archicofrades y demás fieles.

HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Horacio Bel, don Narciso Cayetano, don Manuel Guerrero, Juntas de Obras del Puerto de Algeciras y Cádiz, don Manuel Guerrero, don Francisco Serrano, don Manuel Juliá y don José Mora.

PENSIÓN

Le ha sido concedida la de 700 pesetas a la viuda del primer obrero torpedista, doña María Hidalgo Maraboto.

VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras don Antonio Miranda, don Francisco Mellado, doña María Pérez, don Pedro de los Santos y don Francisco García Sola.

ONOMÁSTICA

Con motivo de celebrar hoy sus días el acreditado industrial de esta plaza, don Juan Gómez, invitó a sus amistades espléndidamente.

Ramón Rey Lucero Carros y Camiones

Gran empresa de transportes Isaac Peral, n.º 13. - Cádiz

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Celebró sesión esta tarde a las cuatro y media, de segunda citación, el excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor don Francisco Clotet.

Asistieron los concejales señores García Misol, García Bourlié, Treviño, Quintana, Gutiérrez, Merino, Molina, Puga, Camacho, Andreu, Fuentes Noriega, Muñoz Beato, Fuentes Villarrica, Reina, Bernal, García Noguero, Vidal, Gallego, Marzán, Fernández Pujol, Cabello, Álvarez, Freire, Fernández Hurtado, López González, Fuentes Brea, Esquivel.

Actuó el secretario de la Corporación señor Pro.

Léese y es aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Carta de la señora viuda de González de Peredo, dando las gracias por el acuerdo de pésame que se le transmitió con motivo del fallecimiento de su esposo.

Enterado.

Oficio de la Representación del Tiro Nacional solicitando un donativo para

premio de los certámenes que va a celebrarse en el próximo mes de Agosto.

Pasa a la Comisión de Fiestas.

Informe de la Comisión de Aguas respecto de una desviación parcial del río.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Fomento sobre el cobro del arbitrio por dos chalets en la playa del Baleari Victoria.

Aprobado.

Otro idem para que se acceda a la cesión de la estatua de San Francisco Javier, con destino al Seminario Conciliar de San Bartolomé.

Se acuerda así.

Otro idem sobre construcción de una caseta de amarre de un cable de Cádiz a Larache y Arcila.

Aprobado.

Otro idem sobre arreglo y obras de seguridad en la finca núm. 11, calle Isabel la Católica.

Aprobado.

Otro idem proponiendo se acceda a la petición de la Sociedad Fomento y Turismo de Gran Canaria de contribuir a los gastos de un monumento a don Benito Pérez Galdós.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que designe la cantidad.

Otro idem para que se adquieran 50 ejemplares de la obra «Estudios filosóficos matemáticos», de don Fernando Gómez del Valle.

Se aprueba de conformidad.

Otro favorable a que se adquieran 50 ejemplares de la Guía de Cádiz editada por don Rafael Meléndez.

Aprobado.

Otro idem proponiendo se subvencione con 500 pesetas a don Joaquín Quero para ayudar a los gastos de la obra Guía de Turista.

Aprobado.

(Sale de sala el señor García Misol.)

Otro idem al efecto de que se subvencione con 300 pesetas al Anuario de Cádiz y su provincia.

Se aprueba igualmente.

Informe de la Comisión de Consumos referente a la dimisión presentada por el fiel de dicho ramo. Pendiente de la sesión anterior.

(Entra en sala el señor Fernández Abad y vuelve a ella también el señor García Misol, saliendo el señor García Bourlié.)

Se propone en el informe que no se acepte la renuncia.

El señor Fernández Pujol dice que por tratarse de un asunto delicado, que de aún sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor Muñoz cree debe resolverse

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Mañana sábado debut de la troupe "BALBARON" compuesta de afamados artistas malabaristas, equilibristas, acróbatas y saltadores.

en esta sesión, pues ya lleva 15 días sobre la mesa y ha habido suficiente tiempo para estudiarlo.

Rectifica el señor Fernández Pujol insistiendo en su criterio y requiriendo al presidente de la Comisión de Consumos para que manifieste el suyo.

El señor Treviño dice no tiene inconveniente en quede de nuevo sobre la mesa.

Pónese a votación el asunto y se acuerda discutirlo hoy.

El señor Fernández Pujol dice se trata de asunto un poco espinoso, pues el empleado es pariente de un concejal.

Conoce el asunto por informes del administrador de Consumos.

Esté comprobó había ciertas irregularidades en los libros y en la recaudación.

(Entra el señor Mateo en sala).

El señor Fuente Villarrica pide se trate el asunto en sesión secreta.

Manifiesta el señor alcalde no ha lugar a ello.

Sigue el señor Fernández Pujol en el uso de la palabra.

Pide se lean unos oficios que presenta.

Termina pidiendo que si no se acepta la dimisión al fiel de que se trata, se

le forme expediente y se llegue hasta donde sea necesario.

El señor alcalde ordena la lectura de los oficios entregados por el señor Fernández Pujol.

El señor Muñoz, sin descender al fondo de la cuestión, invoca la conciencia de los señores concejales para dar al asunto solución satisfactoria, puesto que las irregularidades han sido cubiertas.

Trátase de un empleado que tiene excepcionales condiciones para el cargo.

Cree debe aprobarse el expuesto.

Insiste el señor Fernández Pujol en sus puntos de vista y explica por qué votará en contra del expuesto.

El Sr. Muñoz rectifica brevemente, contestando a alusiones del Sr. Fernández Pujol.

El Sr. García Misol dice que parece natural que no permanezca mudo después de haber sido él quien pidió quedase el expuesto sobre la mesa.

Hasta este momento no se ha enterado del verdadero sentido de la cuestión.

Lo ocurrido implica por lo menos una falta de celo.

Cree que después de lo pasado, debe obrarse con arreglo a conciencia, desti-

nando al individuo de que se trata a prestar servicios en sitios en que no maneje intereses, dejando esto al arbitrio del Sr. Alcalde.

Habla de nuevo el Sr. Fernández Pujol, recogiendo ciertas frases del señor Muñoz y otras del señor García Misol.

Cree que una equivocación la puede tener cualquiera, pero no constantes equivocaciones.

El Sr. Treviño, como Presidente de la Comisión habla en defensa del empleado de que se trata, por los antecedentes que de él tiene.

Parte de la culpa de lo ocurrido, la tiene el propio administrador de Consumos, por su falta de celo en inspeccionar los libros.

El Sr. Fernández Pujol se extraña de las manifestaciones del Sr. Treviño. Cree no ha pedido en nada el Sr. Administrador de Consumos, sino que se ha excedido en el cumplimiento de su deber.

El señor Fuentes Villarrica cree que debe volver el asunto a la Comisión de Consumos.

Insiste en sus puntos de vista el señor Treviño.

Se opone a que pase de nuevo el asunto a la Comisión, puesto que ya informado ésta.

El señor Muñoz cree se debe aprobar el expuesto, sin perjuicio de que la Comisión de Consumos inuestigue sobre las irregularidades que puedan existir en la administración de Consumos.

El señor Fernández Pujol rectifica nuevamente, diciendo que no tendría inconveniente en que se aprobase el expuesto, pero con la condición de formar enseguida el correspondiente expediente al empleado.

El señor alcalde hace un resumen de todo lo que se ha hablado, considerando el punto suficientemente discutido.

Cree pudiera, como ha propuesto el señor Fuentes Villarrica, volver de nuevo el asunto a la Comisión.

Opina también que debe formarse el expediente a que se ha referido el señor Fernández Abad.

Acuérdase desear la proposición de que vuelva el asunto a la Comisión.

Pónese a votación el expuesto, con la enmienda del señor Muñoz.

Originase discusión animada acerca de la forma en que ha de hacerse la votación.

El señor García Noguero de modo elocuente y documentadísimo habla sobre el asunto, extendiéndose en amplias consideraciones.

Promuévese vivo incidente, que corra energicamente el señor alcalde. (Continúa la sesión).

Puerto de Santa María

El estandarte para el Regimiento de Artillería pesada

El alcalde Sr. Ruiz y Calderón visitó en unión del Sr. Rodríguez Cazo, ayer día 23 en Sevilla a S. A. la Infanta Luisa, la cual aceptó amablemente ser la madrina en la entrega del rico artístico estandarte que la ciudad portuense regala al Regimiento de Artillería pesada que forma parte de su guarnición.

El acto se verificará en la segunda quincena de agosto y promete ser solemnisima.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR Peñalba, 38, 3.º CADIZ

Reservado a la Casa Sánchez Cossío

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Política y políticos

Bugallal y los periodistas

Madrid.

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, les preguntó que impresiones había de los últimos sucesos políticos.

Los periodistas le contestaron que aunque nada pasaba, se notaba cierto olorillo de crisis.

El señor Bugallal se sonrió y dijo:

—Es un defecto natal de ustedes, el de procurar que haya siempre algo que dé interés a sus informaciones. No ocurre nada, absolutamente nada y no hay motivo alguno para hablar de crisis.

—El ambiente, por mucho que se empeñe en desfigurar los hechos y las palabras, es de concordia y nada justifica esas alarmas de ustedes.

El discurso de Arguñales ha sido un éxito; no dijo más que lo que quería decir. Ocurre con el ministro de hacienda, que es un ministro a la huelga que contesta a lo que le preguntan y no dice nada más.

Terminó el ministro su conversación con los reporteros manifestando que en tanto no se debatían las cuestiones actuales, las cortes no se cerraran y el gobierno está decidido a continuar laborando sin temor al calor.

El Santo de la Cierva

Madrid.

Con motivo de ser los días del ministro de Fomento, ha recibido muchas visitas de felicitación y numerosas cartas y telegramas.

Los periodistas que hacen la información con el señor Cierva, le visitaron y fueron obsequiados por el ministro.

El señor Cierva, al recibir su felicitación, les manifestó que esperaba que en lugar de felicitar los años venideros por sus días, lo harían por su continuación en el poder.

El presidente dice...

Madrid.

Hablando con los periodistas el señor Allendesalazar, les dijo que las noticias que recibía de Londres, eran buenas y que S. M. continuaba sin novedad.

Dijo que, a consecuencia de ser urgente el dictamen del senado para la aprobación del proyecto de casas baratas, se celebrarían sesiones el sábado y el lunes, no habiendo por lo tanto semana parlamentaria.

Al consejo de ministros próximo, no asistirán los ministros de la Guerra y de Instrucción por encontrarse ausentes en Barcelona y Oporto, respectivamente.

Manifestó el presidente que era inexacto que la mesa del senado pensara llevar a San Sebastián 5 leyes, para la firma del monarca.

Terminó manifestando que se ha encargado de la presidencia de la Junta de Reformas sociales el Sr. Rodríguez Viguri, por ausencia del Sr. Pedregal.

Misceláneas telegráficas

Un choque y varios heridos

Madrid.

En la Cuesta de las Perdices, chocó violentamente una motocicleta con un carro.

Resultó gravemente herido el conductor y dos modistillas que iban en el sidcart.

Noticias de Barcelona

Barcelona.

El gobernador civil ha multado a 45 industriales que han infringido las órdenes de las autoridades; en la venta de fuegos de artificios.

A un guardia de seguridad llamado José Figueras, se le disparó la pistola resultando herido.

Otro guardia llamado Santiago González, sufrió también otra herida estando en el cuartelillo de la fuerza por la misma causa.

De la cárcel de Granollers, se han fugado dos presos, que no sido habidos por la policía.

De Cádiz

COMUNICACION

A una carta que el Sr. Alcalde dirigió al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas en relación con las obras de las murallas del Sur ha contestado el Sr. Martínez con la siguiente:

«Ilmo. Sr. D. Francisco Clotet, —Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Mi querido amigo: Contesio con mu-

cho gusto su atenta carta de ayer en la que pregunta los motivos del retraso para emprender los trabajos de reparación de los lienzos de las Murallas Marítimas de Cádiz para evitar continúen los daños producidos por los temporales del invierno último ya que la estación se encuentra tan adelantada y queda muy escaso tiempo para realizar las obras en condiciones.

Por la Orden de la Directiva General de Obras Publicas fecha 7 de agosto último comunicada al Excmo. Ayuntamiento por el Sr. Gobernador Civil en 14 del mismo mes cuyo texto fué publicado por el «Diario de Cádiz» con fecha 16, extencamente sabe V. que está aprobado un presupuesto por 766.255,83 pesetas para el grupo de obras que deben construirse por administración y otro presupuesto de 2.240.875,52 pesetas para su ejecución por contrata; pero hasta la fecha y por los motivos que sabe V. y saben los Sres. Senadores y Diputados interesados no hay consignación en los presupuestos de Fomento para este espe ial objeto, lo que limita el trabajo a efe tuar solamente algunas pequeñas reparaciones entre ellas las de mayor perentoriedad propuestas después de cada temporal s n que quede por los motivos indicados realizar el proyecto general y defensas más urgentes

Para remediar los daños ocurridos en el anterior invierno e ir al mismo tiempo consolidando los lienzos en estado peligroso he remitido a la aprobación superior un presupuesto importante total de 75.000 pesetas en cifra redonda constituido por tres presupuestos parciales cuyo expediente aun no está aprobado siendo este el motivo de la demora para emprender las obras a cuyo asunto se refiere V. en su carta cuyas reparaciones considero de urgencia pues la labor destructora del mar no admite espera.

Ya conoce mi insistencia sobre dichas reparaciones reiterada la presencia de los Sres. Senadores y Diputados que estaban en la visita, del Sr. Castel a las Oficinas de las Obras del Puerto y la inspección ocular realizada entonces a las murallas y como ha sido tan reciente pues solo han transcurrido cerca de cuatro meses no considero preciso insistir más sobre dicho asunto.

Recuerde usted que he querido entregar esas obras a la ciudad o a la Junta de Obras del Puerto y nadie acepta el regalo que continúa sobre mis hombros, y aunque pesada, es carga honrosa para esta Jefatura, pues de la defensa del solar gaditano se trata. Siempre a su disposición, etc.»

El señor Clotet propónese recabar el apoyo de los representantes en Cortes para la más pronta aprobación de los tres presupuestos parciales a que en la anterior carta se alude.

Última hora

Entusiasmo taurino

Valencia.

Para la corrida de esta tarde hay gran entusiasmo.

Desfilan verdaderas «caravanas» de autos de los pueblos comarcanos y numerosos coches.

Todas las localidades y entradas están vendidas desde hace tres días y se han pagado por ellas altos precios.

El ganado que se lidia esta tarde es del Duque de Tovar.

Toma la alternativa El Vaquerito y con él matan Belmonte y Granero.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión.

Preside Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

En la Cámara solo se hallan presente cuatro diputados.

Sánchez Guerra ordena a un secretario que lea la lista de los que han pedido turno para hablar.

Es leída.

Habían pedido turno para hablar 33 diputados pero ninguno se hallaba en el salón.

(Murmullo en el público.)

Visto el «caso», Sánchez Guerra, dice que se entra en el turno de ruegos y preguntas y se levanta para hacer uso de la palabra el diputado señor Guzmiers, el cual pide que el Gobierno pida a la Mancomunidad Catalana cuenta de sus gestiones y de su administración.

Censura duramente a dicho organismo al extremo de afirmar que la Mancomunidad es la causa principal de grave desorden social de la región Catalana, dice que muchas y muy grandes cantidades las emplean en movi-

mientos contrarios al orden y a los intereses nacionales.

(Continúa la sesión).

Incendio

Sevilla.

En una mancebia de la calle Molino se declaró un violento incendio.

No ocurrieron desgracias personales.

El incendio se propagó a la casa contigua.

Lidador

Valencia.

Salió Varellito para Barcelona, donde toreará el domingo, pues va muy mejorado de sus heridas.

Una huelga

Barcelona.

Se han declarado en huelga los repartidores de telefonemas.

Hicieron detenciones

Más noticias de Barcelona

Barcelona.

La policía, cumpliendo órdenes superiores, detuvo hoy a un individuo que, según dicen, se dedicaba a cobrar cuotas.

Dicho individuo es cobrador y repartidor de los periódicos «El Comunista» y «Solidaridad Obrera».

Se le encontraron diversos documentos relativos a organizaciones sindicalistas y una carta del sindicalista Manuel Simons.

A éste también lo detuvo hoy la policía.

En el domicilio del primero de los detenidos se incautó la policía de listas de cotizaciones y de 275 pesetas, unas 200 en metálico de cobre, dos mil en sellos de cotizaciones y varios billetes de bancos extranjeros.

Sastreía de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8.



Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todo los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 27 de los corrientes, a las 10 y 30 de la mañana, se celebrará la de las casas en esta ciudad, calle de Horozco números 2 y 4, a la alza de 24.000 pesetas. El acto se celebrará en la Notaría de D. Luis Alvarez Ossorio, Isabel la Católica 8. Cádiz 24 Junio 1921.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las...

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor es estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, la obesidad, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y fiebre del estómago, etc. Es antiespástico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marea «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Pactke C.^o

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA

Cánovas del Castillo, 25.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Pactke C.^o y Pacific Steam Eayebation C.^o

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases

para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA, premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores DE YBARRA Y C.^a --SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA.-CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana y New-Orleans
EL VAPOR

INFANTA ISABEL

Saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Julio de 1921.

Admite carga y pasajeros para los citados puertos.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Pólv., Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLIS San Marco 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.^a Bruch 49. BARCELONA.

VENDIÉN EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TALLERES GRAFICOS HIJOS DE GONZALO CEROS

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS